ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTERLAGO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 03 de Abril de 2019, en el local ubicado en la Av. Palmeras N45-74 y Orquídeas se reúnen los socios de la compañía INTERLAGO CIA. LTDA.

Preside la sesión la Señora Paulina Burbano de Lara, Presidenta de la Compañía, quien da la bienvenida a los señores socios y certifica la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, manifiesta se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla a continuación: la empresa (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A. (representado por Paulina Burbano De Lara, Presidente Ejecutiva, el socio Pablo Fernando Navarro Stevenson, el socio Héctor Fernando Terneus Erazo y el socio Luis Joaquin Romero Cevallos, socios que representan el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

A continuación, Presidencia propone a los señores socios que para efectos del desarrollo de la presente Junta se apruebe designar al señor Félix Iván Reyes Chevez, para que actúe en calidad de Secretario Ad-Hoc para lo cual se hace un llamamiento a los socios. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, en adelante, Preside la sesión la señora Paulina Burbano De Lara en calidad de Presidente, y actúa como Secretario Ad- Hoc el señor Félix Iván Reyes Chevez

Siendo las 12h08 se ha instalado la Junta y Secretaria Ad- hoc procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2018
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;
6. Designación de Auditor Externo para el año 2019;
7. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019;
8. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Por Secretaría Ad- Hoc se toma la votación a los socios, aprobando por unanimidad los socios el orden del día propuesto. Se procede a tratar cada punto del orden del día.

Secretaría Ad-hoc en primer lugar recuerda a los socios que la sesión está siendo grabada y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores socios su obligación de notificar a la Presidencia su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

También se comunica a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. **Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018;**

Por Secretaría se da lectura al documento integro que contiene el informe del Comisario. Toma la palabra la Presidente quien eleva la moción de aprobar el Informe del Comisario y, consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y, certifica que la moción ha sido aceptada por unanimidad de la Junta General, siendo esta, la aprobación del Informe del Comisario en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

2. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2018;**

Secretaría da lectura del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales al ejercicio económico 2018 los mismos que están siendo proyectados en la presente Junta, y que fueron puestos a su conocimiento previamente.

La Presidente eleva a moción que se apruebe estos documentos, el presente punto abarca la aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico 2018, de igual manera consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y, certifica que la moción ha sido aceptada por unanimidad de la Junta General, siendo esta, la aprobación de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

3. **Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2018;**

Secretaría de lectura del sumario del Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2018 presentado. Toma la palabra Presidencia de la Junta quien eleva la moción de aprobar el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del año 2018 y, consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y, certifica que la moción ha sido aceptada por unanimidad de la Junta General, esto es, aprobar el informe de Auditoría Externa.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

4. **Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;**

Presidencia da lectura de su Informe, así como realiza algunas explicaciones en el desarrollo de la lectura.

Presidencia eleva la moción de aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018 y, consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y, certifica que la moción ha sido aceptada con un voto de aplauso por unanimidad de la Junta General, esto es, la aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

5. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;**

Presidencia señala que los señores socios pueden constatar el monto de utilidades generadas, en los estados financieros puestos a su disposición, y propone y eleva a moción se apruebe que la suma que comprende el total de la utilidad neta US$ 317,334.53 dólares de los Estados Unidos de América), sean repartidas a los socios en proporción a su participación en el Capital de la Compañía. Presidencia eleva la moción de aprobación de la propuesta antes indicada y, consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría llama a votación y, certifica que la moción ha sido aceptada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

6. **Designación de Auditor Externo para el año 2019;**

Presidencia propone la designación de la Firma Auditora Externa Ernst & Young, como Auditora Externa para el ejercicio del año 2019, delegando a la Administración la fijación del honorario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Presidencia eleva la moción de aprobación de la propuesta antes indicada y, consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y, certifica que la moción ha sido aceptada por unanimidad de la Junta General, esto es, la designación de la Firma Auditora Externa Erns & Young, como Auditora Externa para el ejercicio del año 2019

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

7. **Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019;**

Toma la palabra la Presidenta quien da a conocer las recomendaciones de la Administración respecto del presente punto. Señala que la sugerencia de la Administración es que se reelija al señor Jose Repetto Dobronski como Comisario Principal y en relación con el nombramiento de Comisario Suplente se nombre a Darwin Ramirez. Secretaría procede a tomar votación para lo cual se hace un llamamiento a los socios. Se certifica que la moción ha sido aprobada. Presidencia eleva la moción de aprobación de la propuesta antes indicada y, consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y, certifica que la moción ha sido aceptada por unanimidad de la Junta General

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

8. **Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Toma la palabra la Secretaria Ad-hoc de la Junta quien propone y eleva a moción que sea la Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Presidencia solicita se tome votación. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría Ad- Hoc se hace un llamamiento a los socios. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Habiendo completado los puntos del orden del día, Secretaría Ad- Hoc concede un receso para la redacción de Acta correspondiente.

Se reinstala la sesión y Secretaría Ad- hoc certifica que se ha distribuido a los socios el Acta de Junta General para su revisión, por lo que solicita que los socios aprueben que no se de lectura al documento completo que contiene la redacción del Acta.

La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría Ad-Hoc se hace un llamamiento a los socios.

El Acta es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidencia eleva la moción de aprobación de la propuesta antes indicada y, consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y, certifica que la moción ha sido aceptada por unanimidad de la Junta General y Secretaria Ad- Hoc, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 12H21 se levanta la sesión.

SOCIO	VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
ETICA Empresa Turística Internacional C.A. (Representada por su representante legal Paulina Burbano De Lara)	US$1,00 cada una.	7.625.997	
Pablo Fernando Navarro Stevenson	US$1,00 cada una	1	
Luis Joaquín Romero Cevallos	US$1,00 cada una	1	
Héctor Fernando Terneus Erazo	US$1,00 cada una	1	

Paulina Burbano De Lara
PRESIDENTE

Félix Iván Reyes Chévez
SECRETARIO AD- HOC